ACTA DE PRÓRROGA N° 06/2013

En la ciudad de Paraguarí, capital del Noveno Departamento de la República del Paraguay, a los dos días del mes de julio del año dos mil trece, siendo puntualmente las diez horas, se reúnen; el Lic. Carlos Gustavo Acosta Zena, encargado de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones, el C.P. Osmar Giménez, Técnico Administrativo de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones, el C.P. Mario González y la C.P. Fátima Elizabeth Romero Isasi, representantes de la Sección de Control y Seguimiento, el Señor Denis Iramin Candia González con C.I. N° 2.037.994 en representación de la firma Everest Comercial, en la oficina de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Paraguarí, sito en las calles Mcal. Estigarribia esquina Teniente Herrero, para la apertura de Sobres del llamado a Contratación Directa para "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA", ID Nº 252345.----------

Para el efecto, preside este acto público el Lic. Gustavo Acosta Zena, encargado de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones.----------

A continuación, se deja constancia que la Convocante cursó invitación por escrito a las siguientes empresas:. ALTERNATIVE S.A., DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A., JULIAN CABRERA SARACHO, OVERA S.A., GUSTAVO ADOLFO LEIVA, HARDY S.A.E.C.A.----------

Se presentaron en hora y día fijados en la carta de invitación del llamado difundido en el Portal de Contrataciones Públicas, las siguientes empresas:

- GL Ventas & Servicios de Gustavo Adolfo Leiva RUC N° 1861152-4
- Everest Comercial de Ever Marcial Chamorro Peña RUC N° 1379066-8

Se deja contancia que ambas empresas presentan junto con su oferta las muestras de los bienes requeridos en la carta de invitación.----------

Inmediatamente al verificarse que solamente dos empresas presentan ofertas, el que preside trae a colación lo establecido en el Art. 1° de la Resolución Nº 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que reza: "...En las Contrataciones Directa en la cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega de sobres, las Convocantes, deberán prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas"; de la misma forma, resalta que el Art. 2° de la Resolución referida, dispone el levantamiento de un acta en el cual se hará mención de la decisión adoptada.----------

En ese sentido, conforme a los artículos mencionados, los funcionarios presentes, en representación de la convocante, deciden fijar nueva fecha para la entrega y apertura de sobres de ofertas, tal como se describe a continuación:

- Entrega de sobres-ofertas hasta las **10:45** horas del día **08 de julio de 2013**, en la Mesa de Entrada del Departamento Administrativo de la Circunscripción Judicial de Paraguarí.----------
- Apertura de sobres-ofertas del presente llamado, el día **08 de julio de 2013**, a las **11:00** horas.---

Por último, el que preside deja constancia notificará inmediatamente a las dos empresas concursantes, que el sobre de oferta presentado permanecerá bajo guarda y responsabilidad de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones, y en caso de no ser retirado, el mismo será considerado como oferta válida a los efectos de la nueva apertura.----------

Siendo las diez horas con quince minutos, se da por terminado este acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

C.P. Osmar F. Giménez
Unidad Operativa de Contrataciones
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Ever Marcial Chamorro Peña
P/ EVEREST COMERCIAL
R.U.C.: 1.379.066-8

C.P. Mario González
Contraloría Interna
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Lic. Gustavo Acosta
Jefe de Sección
Unidad Operativa de Contrataciones

Circunscripción Judicial de Paraguarí
E-mail: admparaguari@pj.gov.py
Mcal. Estigarribia esq. Tte. Herrero
Telef.: (0531)- 433 306